

INFORME DE COMISION (Anexo III)

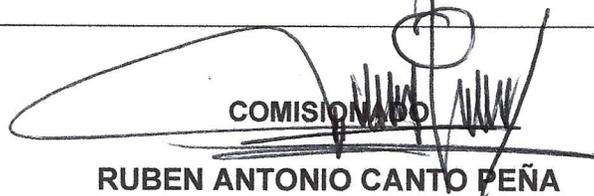
Oficio No. AGEPRO/DDG/CGPAT/CSII/100/X/2020

DATOS DE LA COMISION							
Nombre del comisionado:	Rubén Antonio Canto Peña	Nivel:	300				
Cargo:	Director	Puesto:	Director de Control Territorial				
Unidad Responsable:	Dirección de Control Territorial	Área de Adscripción:	Coordinación del Sistema Integral de Información.				
Destino:	Cozumel, Municipio de Cozumel.	Período:	Del 19 al 19 de octubre de 2020				
Número de Acompañantes:	0	Origen del Recurso:	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>Federal</td> </tr> <tr> <td>X</td> <td>Estatal</td> </tr> </table>		Federal	X	Estatal
	Federal						
X	Estatal						

OBJETIVO(S) DE LA COMISION
Identificar las mojoneras físicas de la Poligonal de la Zona de Pozos de Captación de la C.A.P.A. y los 9 polígonos en conflicto de las instalaciones de la Zona Arqueológica de San Gervasio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>Con relación a la diligencia relacionada al juicio de amparo 1277/2019-II, me traslade a la Ciudad de Cancún, a las oficinas que ocupa el edificio del Poder Judicial de la Federación, ya que fue el lugar indicado como punto de reunión por el Perito Oficial adscrito a dicha dependencia federal.</p> <p>Una vez reunidas todas las partes en dicho lugar, nos trasladamos a la Ciudad de Playa del Carmen con el fin de cruzar a la Isla de Cozumel. Ya en la Isla de Cozumel, las partes (Perito Oficial, Representante Legal de la Consejería Jurídica del Estado de Quintana Roo, Perito del Demandante, Perito de la C.A.P.A. y del Gobierno del Estado y un servidor en apoyo) nos trasladamos al lugar donde se ubica la superficie en conflicto conocida como Poligonal de la Zona de Pozos de Captación de la C.A.P.A. y las instalaciones de la Zona Arqueológica de San Gervasio.</p> <p>Siendo el Perito Oficial quien dirigía la diligencia y a su petición, procedimos a ubicar físicamente, con equipos GPS navegadores, la coordenada al centro de cada uno de los 9 polígonos en conflicto, en los cuales se ubican las instalaciones del parador turístico de la Zona Arqueológica de San Gervasio.</p> <p>Así mismo procedimos a ubicar físicamente las mojoneras correspondientes a los vértices 2, 3, 4 de Poligonal de la Zona de Pozos de Captación de la C.A.P.A.</p> <p>Con esta última actividad, se concluyó la diligencia y procedimos a regresar a nuestros lugares de origen.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS
Se identificaron las mojoneras de los vértices 2, 3, 4 de Poligonal de la Zona de Pozos de Captación de la C.A.P.A., así como la coordenada al centro de cada uno de los 9 polígonos en conflicto, en los cuales se ubican las instalaciones del parador turístico de la Zona Arqueológica de San Gervasio.



COMISIONADO

RUBEN ANTONIO CANTO PEÑA

Nombre y Firma